



Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Gumerciendo Pérez Pérez

Nombre del tema: Teoría del desarrollo de la comunidad

Parcial: II

Nombre de la Materia: Desarrollo comunitario

Nombre del profesor: Psic. Luisa Bethel López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 5to

18/03/2025/Pichucalco/Chiapas

DESARROLLO Y SUBDESARROLLO

Desarrollo

Significa crecimiento, progreso, incremento con incidencia en lo personal y comunitario.

Este es un progreso donde se crece económicamente, social, cultural y políticamente.

El desarrollo

Se refiere a los hechos sociales, que no solo alude al aspecto económico.

Si no que también a lo relacionado con los ámbitos de la cultura, materiales, afectivos y espirituales.

Subdesarrollo

Se aplica a los países que exhiben un nivel de vida sumamente bajo, y que se refleja en el ingreso per cápita, salud, cultura, etc.

Los países que clasifican aquí son los que carecen de bienes, servicios y mecanismos productivos para generar de forma sustentable su propia riqueza.

**DESARROLLO
ECONÓMICO
Y SOCIAL**

**Desarrollo
económico**

Hace referencia a la elevación material de vida la población y la integración de distintos sectores que la componen.

Se caracteriza porque los aspectos se complementan y relacionan ya que no puede haber verdadero desarrollo económico si éste se limita a unos sectores de la población, con exclusión de otro.

**Bienestar
económico**

Es el acceso que tiene la población total de un país a los ingresos generados como resultado del crecimiento económico.

Este determina el nivel y calidad de vida, ya que ofrece empleos, y como tal mejora aspectos como la alimentación, salud, educación, vivienda, etc.

**Desarrollo
económico
social**

No podemos decir que todo estilo o nivel de crecimiento genera bienestar económico.

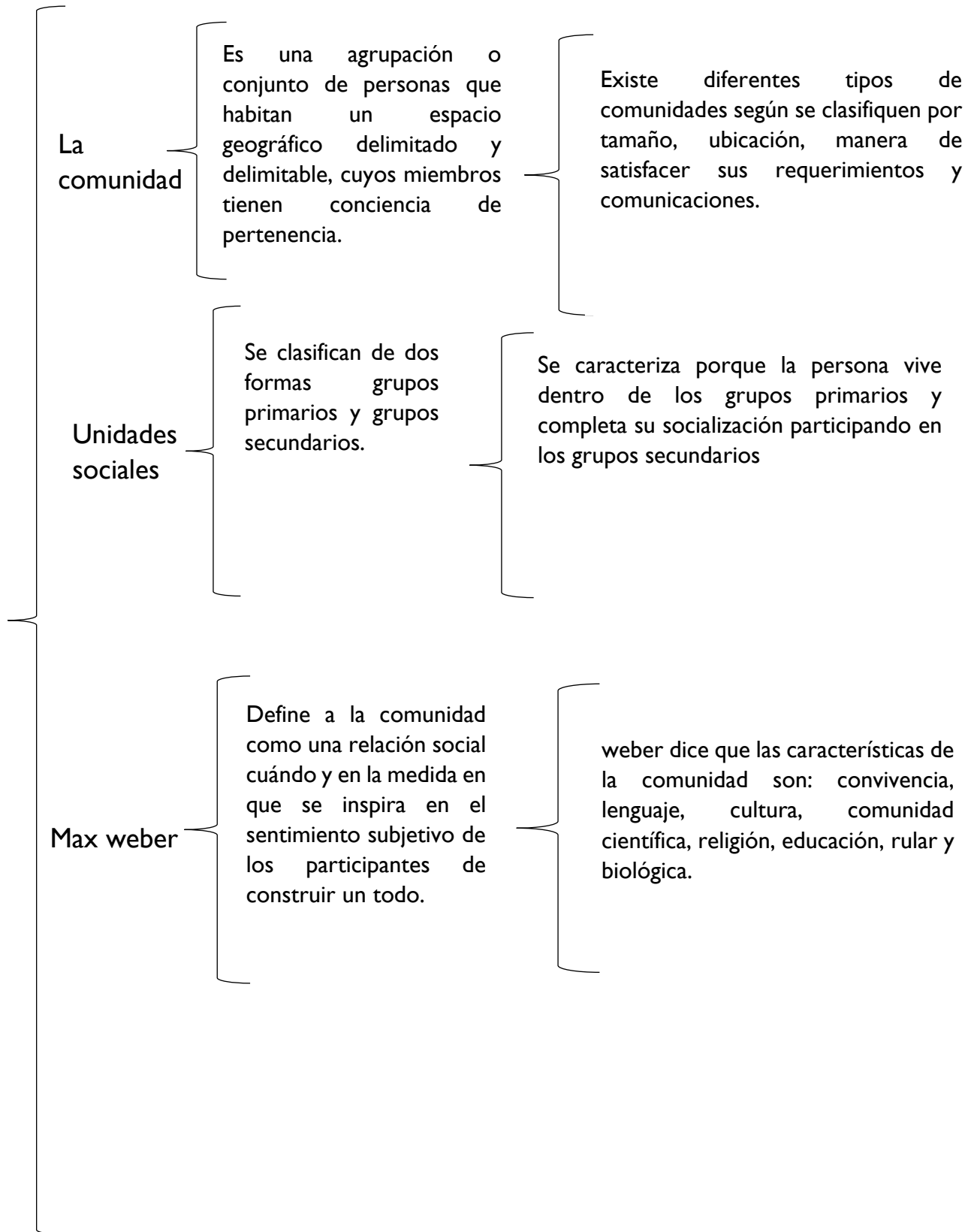
Ya que, para que haya un desarrollo económico social es indispensable que ambos factores estén presentes, ya que si por el contrario sólo existe uno no podemos hablar de desarrollo.

**Desarrollo
social**

Se refiere al aumento de bienestar de la población, constante y paralela al desarrollo económico que se apoya en éste y a su vez la apoya.

se caracteriza porque es un proceso constante que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en ámbitos como, salud, vivienda, educación, y implican también la reducción de la pobreza y la desigualdad.

CONCEPTO DE COMUNIDAD



**EL
DESARROLLO
COMUNITARIO**

Carta magna del desarrollo comunitario.

Señal del desarrollo comunitario, como aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno.

Esto con el fin de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrando éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

Carolina Ware

Señala que el desarrollo comunitario es un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso.

Por lo que afirma que este que suma los esfuerzos de la población, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales; mediante el diagnóstico, plan, ejecución y evaluación de programas y proyectos para este fin.

Desarrollo comunitario

Es entendido como un proceso educacional, donde el gente no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce a la comunidad a organizarse.

Más que una acción sobre la comunidad es una acción de la comunidad, a través de esfuerzos cooperativos.

Bibliografía

UDS, Universidad. (2025). Teoría general del desarrollo de la comunidad. *Antología Desarrollo comunitario* , 9-19.